

CONSTANCIA SECRETARIAL: JUNIO 21/2022

Se allega Oficio del SENA donde se informa los resultados positivos de la medida.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA.

SECRETARIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022).

Radicado No.170014003003-2022-00260-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso EJECUTIVO seguido por LESBIA LONDOÑO MARIN en contra de GERMAN ANDRES AGUIRRE VALENCIA, el Oficio procedente del SENA donde se nos informa los resultados positivos de la medida decretada para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE,

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

J U E Z -

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 098 Del 22 /06/2022 JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA Secretario
